

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día veintinueve de junio de dos mil veintitrés, se reunieron el Lic. Héctor Aarón Borja Ruiz, suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. Guadalupe López González, suplente del Titular de la Dirección General de Tecnologías de la Información, el Mtro. Sergio Gutiérrez Reyes, suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, la Mtra. Nora Marcela Montero García, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y el Lic. Daniel Luna Alamilla, Director de Área en la Unidad de Transparencia.

En uso de la palabra, el Lic. Héctor Aarón Borja Ruiz, en su carácter de suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los asistentes y acto seguido, procedió conforme a lo siguiente:

Punto 1. Declaración de Quórum.

En virtud de encontrarse debidamente integrado dicho Órgano Colegiado, de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud; se formuló la declaratoria correspondiente en sentido afirmativo, con la presencia de todos sus integrantes.

Punto 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Lic. Héctor Aarón Borja Ruiz, suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia, en uso de la palabra dio lectura al orden del día siguiente:

- I. Declaración de Quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Actualización del Programa de Capacitación en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2023.
- IV. Asuntos generales

Acto seguido, sin haber comentarios de los miembros del Comité, por unanimidad de votos, tomaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO 06.2023.01.Ord. Con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como en el numeral QUINTO del ACUERDO por el que se designa a la Unidad de Transparencia y se constituye e integra el Comité de Transparencia, ambos de la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2015, los miembros del Comité de Transparencia aprobaron el Orden del Día.

Punto 3. Actualización del Programa Anual de Capacitación 2023.

El Lic. Héctor Aarón Borja Ruiz, cedió la palabra al Lic. Daniel Luna Alamilla, Director de Área en la Unidad de Transparencia, quien hizo del conocimiento a los miembros del Comité de Transparencia la actualización del Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2023 (PCTAIPDP) de la Secretaría de Salud, con el objeto de sustituir el formato remitido al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el pasado 16 de marzo de 2023.

Lo anterior, en virtud de que la Plataforma del Centro Virtual de Formación INAI (CEVINAI) para la capacitación en línea se encuentra deshabilitada; por lo que, de conformidad con los Acuerdos establecidos dentro del Seguimiento al Taller de Planeación de Capacitación en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2023 (PCTAIPDP), el INAI, instruyó a los Sujetos Obligados a elaborar y remitir un nuevo PCTAIPDP, considerando únicamente los cursos de capacitación presencial y presencial a distancia, y que deberán tomar los servidores públicos adscritos a esta Secretaría de

Salud con el nivel mínimo de Jefatura de Departamento o similar, hasta el Titular de la institución, con la finalidad de refrendar el reconocimiento de la Secretaría de Salud como "Institución 100% Capacitada" correspondiente al año 2023, conforme a lo establecido en los artículos 24, fracción III, y 53 primer párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Asimismo, el Lic. Daniel Luna Alamilla, Director de Área en la Unidad de Transparencia, se comprometió a dar un avance del Programa Anual de Capacitación 2023 en el mes de octubre del presente año, con la finalidad de solicitar eventualmente el refrendo del reconocimiento de "Institución 100% Capacitada" otorgado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Acto seguido, sin haber comentarios de los miembros del Órgano Colegiado, tomaron conocimiento del Informe presentado, acordando lo correlativo:

ACUERDO 06.2023.02.Ord. Con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como en el numeral QUINTO del ACUERDO por el que se designa a la Unidad de Transparencia y se constituye e integra el Comité de Transparencia, ambos de la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de agosto de 2015; los miembros del Comité de Transparencia tomaron conocimiento de la actualización del Programa Anual de Capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Temas Relacionados 2023 de la Secretaría de Salud, de igual forma, la Unidad de Transparencia, en el mes de octubre del año 2023, presentará a los miembros de este cuerpo colegiado el avance del Programa Anual de Capacitación 2023.

Punto 4. Asuntos generales.

No habiendo más asuntos a tratar, la sesión se dio por terminada, elaborándose la presente para constancia, suscrita por los que en ella intervinieron, de conformidad con el artículo 11 Reglas de Operación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud.

INTEGRANTES

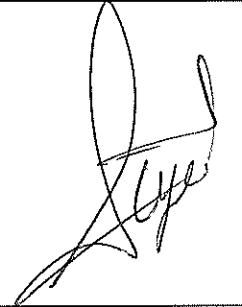
Lic. Héctor Aarón Borja Ruiz

Suplente de la Presidenta del Comité
de Transparencia



Lic. Guadalupe López González

Suplente del Titular de la Dirección
General de Tecnologías de la
Información



Mtro. Sergio Gutiérrez Reyes

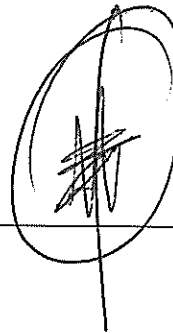
Suplente del Titular del Órgano
Interno de Control en la Secretaría
de Salud



SECRETARIADO TÉCNICO

Mtra. Nora Marcela Montero García

Subdirectora de Control Normativo
y Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia.



INVITADOS

Lic. Daniel Luna Alamilla

Director de Área en la Unidad de
Transparencia

